PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Buga, diciembre de 2023

Señor (a)
MAURIO GOMEZ FAJARDO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.4644524**
SUBDIRECTOR (E)
Centro Agropecuario de Buga
Guadalajara de Buga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de diciembre del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR.4644524 del año 2023

Harby Steban Arce Córdoba, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.114.452.117 de Guacarí, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Agropecuario de Buga, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($49.760.458). Esta suma será pagada por el SENA a cada uno de los contratistas de la siguiente manera: a) Un primer pago por UN MILLON NOVECIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($1.960.260), correspondiente al mes de febrero y diez pagos iguales por los meses de (marzo) a (diciembre) de 2023, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTITRÉS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($4.523.678) cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2023.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales para la orientación de usuarios de los Centros de Desarrollo Empresarial, de acuerdo con los lineamientos y proceso de emprendimiento y empresarismo del SENA, con énfasis al desarrollo de iniciativas productivas de la economía familiar, campesina y comunitaria

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar la gestión e implementación de lineamientos estratégicos establecidos por el SENA.	Reunión de equipo CAB semanal y con líder regional de emprendimiento, planeación, seguimiento a indicadores según lineamientos.	Evidencia fotográfica que reposa en la carpeta de informe contractual.
2	Contribuir en el seguimiento en la puesta en marcha de las empresas creadas en el Fondo Emprender o de otras fuentes de financiación, realizando las atenciones y asesorías correspondiente.	Se realiza asesoría y seguimiento técnico a planes de negocio CASTAÑUELA, PAPRIKA, INNOVATION y CASTAÑUELA empresas puesta en marcha fondo Emprender, se vinculan al proceso empresas OFF	Evidencia fotográfica y actas que reposa en la carpeta de informe contractual
3	Participar en los eventos, reuniones, jornadas de orientación y divulgación conforme al procedimiento de emprendimiento y fortalecimiento empresarial y los lineamientos establecidos	Para este mes no se realizo orientaciones ni entrenamientos, debido a que esta actividad tiene cumplimiento al 100%	Evidencia cuadro de mando regional
4	Registrar la información confiable, oportuna y con calidad de los servicios gestionados en la plataforma tecnológica establecida por la Entidad	Se realiza el registro de la información en la plataforma SIGE, para el presente periodo. Revisión de los avances en la plataforma Fondo Emprender y evidencias en el drive.	Evidencia fotográfica que reposa en la carpeta de informe contractual.

5	Orientar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas	Se acompaña en la formulación y formalización de los planes de negocio a convocatoria fondo emprender	Evidencia fotográfica que reposa en la carpeta de informe contractual
6	Realizar el acompañamiento e interacción virtual y/o presencial de manera oportuna y de acuerdo con los tiempos establecidos en el procedimiento de emprendimiento y fortalecimiento empresarial	Se realizó asesoría y seguimiento a empresas puesta en marcha fondo emprender.	Evidencia fotográfica que reposa en la carpeta de informe contractual
7	Atender y asesorar a los Clientes del Centro de Desarrollo Empresarial SENA que lo requieran en sus procesos de Fortalecimiento Empresarial buscando la generación de impacto económico, sostenibilidad y escalabilidad empresarial en las modalidades presencial y virtual	Se atiendes emprendedores en puesta en marcha CASTAÑUELA, INNOVATION, PAPRIK y MODBLACK, empresas en fortalecimiento empresarial para el buen desarrollo de sus proyectos, a su vez se atienden a usuarios interesados en iniciar ruta emprendedora	Evidencia fotográfica que reposa en la carpeta de informe contractual.
8	Gestionar y hacer seguimiento al plan de Acción individual formulado con base en los Lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento	Se trabajó para la gestión de los indicadores según lineamientos regionales con cumplimiento del 100% para el presente mes	Evidencia fotográfica que reposa en la carpeta de informe contractual
9	Apoyar con la gestión de las metas del programa de emprendimiento enla regional	Se avanza en cumplimiento de metas al realizar inicio puesta en marcha, fortalecimiento empresarial y OFF, se realizan charlas de orientación, entrenamientos y asesorías	Evidencia fotográfica que reposa en la carpeta de informe contractual

		a diferentes emprendedores.	
10	Apoyar en la ejecución de los indicadores establecidos por la Dirección Regional de manera proporcional a lo indicado por los lineamientos del SENA	Evidencia pantallazos plataforma SIGE	Evidencia fotográfica que reposa en la carpeta de informe contractual.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9459216759 de la planilla aportes en línea del mes de noviembre de 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (48) folios

Cordialmente,

HARBY STEBAN ARCE CORDOBA

Contratista

C.C. No. 1.114.452.117

Recibí a satisfacción:

MAURICIO GOMEZ FAJARDO

Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.4644524 de 2023

Subdirector (E)

Centro Agropecuario de Buga